

Acta Nº	Resolución	N
05/24	77	_

Sauce, 20 de febrero de 2024.

Visto: el Expediente Nº 2024-81-1230-00035 referente a la nota de Solicitud de reparación del Camino Martínez ubicado en Ruta 33 Km. 33500.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

## RESUELVE:

1) Dar el aval de la nota presentada por los vecinos en Expediente N° 2024-81-1230-00035, referente a la Solicitud de reparación del Camino Martínez ubicado en Ruta 33 Km. 33500.

2) Remitir a la Dirección General de Obras para conocimiento y consideración.

3) Incorpórese al libro de resolucionese

Proc. Rupene Ottonalie Alcalde Municipio

Sauce

PAPID MARTUCH?

MAT. 5527
CONCEJA

Aceja!

Somila Balbiani Concejal